

“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Toluca, México, a 11 de febrero de 2016
SI-CI-55/2016

PRESENTE

De conformidad con los artículos 1, 2, fracciones V, XI, XV y XVI, 3, 4, 11, 32, 33 párrafo 1, 35, fracciones II, III y IV y 41 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública del Estado de México y Municipios; en relación con los artículos 4.9, 4.11 fracción III y 4.15 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, me permito comentar a usted lo siguiente:

En atención a la solicitud de información registrada con el folio número 00006/SINF/IP/2016 presentada el veinte de enero del presente año, adjunto el oficio 229040000/117/2016 remitido por la Contraloría Interna de la Secretaría donde informa: “...Que en los archivos del Órgano de Control Interno no se cuenta con la Información solicitada.”

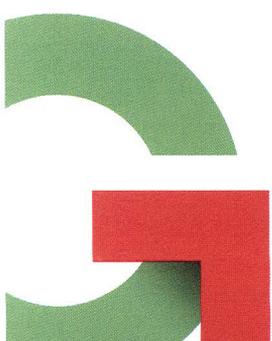
Asimismo, en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; se hace de su conocimiento que podrá interponer recurso de revisión ante la Unidad de Información de esta Secretaría, o vía electrónica a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), en un término de quince días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



UBALDO SOLÍS PÉREZ
DIRECTOR



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, Estado de México
10 de febrero de 2016
No. de oficio: 229040000/117/2016

**LICENCIADO
UBALDO SOLÍS PÉREZ
DIRECTOR DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN**

P R E S E N T E

En respuesta a su oficio SI-CI-13/2016, mediante el cual envía solicitud con número de folio 00006/SINF/IP/2016, presentada por medio del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, en la que señala lo siguiente:

"Solicita copia de las auditorías que el gobierno realizó a los proyectos de la empresa OHL en el estado de México".

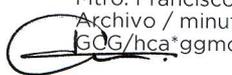
Sobre el particular y con fundamento a lo establecido en los artículos 1, 41 y 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le informo que en los archivos de este Órgano de Control Interno no se cuenta con la información solicitada.

Sin otro particular, me permito enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E


**GAMALIEL CANO GARCÍA
CONTRALOR INTERNO**



c.c.p. Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Infraestructura
Lic. Héctor H. Espinoza Mendoza, Secretario Técnico
Mtro. Francisco González Zozaya, Subsecretario de Comunicaciones
Archivo / minutarío

GOG/hca*ggmo

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
CONTRALORIA INTERNA**